



Dr. Ramiro Larrea Santos Profesor Fundador Condecorado acompañado de sus hijas Lorena, Alexandra, Rocio y Elizabeth.



Homenaje a Alberto Cortez por 60 años de trayectoria musical.



Presidente Econ. Rafael Correa Delgado y la Ab. Cecilia Rugel Vulgarín (25 años de colaboración Administrativa)



Ena Ramírez, Alfredo Escala, Jéssica Matute, Louisa Ochoa.



Melvin Hoyos y Jenny Estrada cautivaron a los presente con su tertulia del recuerdo.

## Tradiciones guayaquileñas

Con el fin de celebrar las fiestas julianas, la Facultad de Artes y Humanidades realizó la actividad cultural "*Tradiciones guayaquileñas*", donde hubo danzas, dramatizaciones de juegos guayaquileños de antaño del grupo de teatro "*Alma Ecuatoriana*", obras interpretadas por el grupo teatral del "Centro Gerontológico Dr. Arsenio de la Torre Marcillo". Se realizó una tertulia sobre la historia de Guayaquil y sus tradiciones con los historiadores Melvin Hoyos (Director de Cultura y Promoción Cívica de la M.I. Ilustre Municipalidad de Guayaquil) y Jenny Estrada (Directora del Museo de la Música "Julio Jaramillo"), el concurso de Criolla Bonita de la UCSG, y venta de comida típica guayaquileña.



Baile tradicional guayaquileño interpretado por el grupo de teatro "Alma Ecuatoriana".

**SUMARIO:** 1.- Informe del Vicerrectorado Académico sobre las Mallas Curriculares de las Carreras de conformidad a las propuestas de la Comisión Académica de la UCSG y su resolución al respecto. Continuación. 2.- Plan estratégico de Desarrollo Institucional: PEDI 2012-2016: segunda lectura; 3.- Calendario Académico: semestre B/2012; 4.- Vicerrectorado General: Informes.



Acta No. 021-C.U.13-IX-12

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

DÍA: Jueves 13 de septiembre de 2012

HORA: 11h00

LUGAR: CONSEJO UNIVERSITARIO

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO**

- Preside: Lic. María Cecilia Loor de Tamariz, Rectora Encargada  
Ing. Georgina Balladares, Decana (e) de Especialidades Empresariales  
Lic. Víctor Hugo Moreno, Decano (e) de Artes y Humanidades  
Ab. José M. García Baquerizo Decano (e) de Jurisprudencia  
Ing. Hugo Fernández Macas, Decano (e) de Ciencias Económicas  
Psic. Elba Bermúdez Reyes, Decana (e) de Filosofía  
Arq. María Fernanda Compte Guerrero, Decana (e) de Arquitectura  
Dr. Gustavo Ramírez Amat, Decano (e) de Ciencias Médicas  
Ing. Armando Heras Sánchez, Decano (e) de la Facultad Técnica  
Ing. Lilia Valarezo de Pareja, Decana (e) de Ingeniería  
P. José Cifuentes Romero, Representante Arzobispal  
Sr. Dolores Cisneros Posligua, Representante Laboral principalizada  
Sr. Christian Ferigra, Representante Estudiantil  
Sr. Pedro Córdova, Representante Estudiantil

**FUNCIONARIOS**

- Ab. Guillermo Villacrés Smith, Secretario General  
Dr. Aquiles Rigail Santistevan, Asesor Jurídico  
Ab. Alejo Pérez Limones, Prosecretario General

Se constata el quórum reglamentario con la nómina de los miembros que tiene derecho a voz y voto y se hace constar que asiste también a esta sesión el Dr. Bolívar Ulloa Vernimmen, Presidente de la APUC-G, el Sr. Xavier Huayamabe Espinoza, Secretario del Sindicato y el Sr. Luis Córdova Fernández, Presidente de FEUC-G con voz y sin voto.

La señora Rectora Encargada solicita autorización para modificar el orden del día e incluir el punto 4 como Vicerrectorado General: Informes.

La sala aprueba lo solicitado por la señora Rectora.

**1. INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO SOBRE LAS MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS, DE CONFORMIDAD A LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UCSG Y SU RESOLUCIÓN AL RESPECTO.-**  
**Continuación.**

La Lic. María Cecilia Loor de Tamariz, Vicerrectora Académica encargada del Vicerrectorado informa sobre el tema lo siguiente:

**Descripción del trabajo:** Subcomisiones de la Comisión Interna de la UCSG han trabajado de forma intensa (dos sesiones semanales de 4 horas cada una) estas actualizaciones, en términos generales, contemplan: adecuación en el número de créditos según el Régimen Académico vigente (2008); estructura del documento curricular según 4 campos del conocimiento: multidisciplinar, de la Carrera, Investigativo y Humanístico (las áreas se insertan en ellos); incorporación de la Investigación formativa con un grupo disciplinar que permite una práctica investigativa progresiva en la formación del estudiante, a partir de comprensiones iniciales y sistematizaciones de información, en las que cuentan, sobre todo, los objetos profesionales. Incorporación de los resultados de aprendizaje en los tres niveles de la organización curricular: básica, básica específica y pre-profesional; incorporación del trabajo de titulación en el último año de formación; declaración de prácticas (sociales o profesionales) como componente decisivo en las formaciones de las Carreras; Finalmente, ubicación pertinente de las asignaturas optativas (de profundización y generales).

A estas siete Carreras, la Comisión Académica de la UCSG, asesora del Consejo Universitario ha dado su certificación definitiva y están expeditas para que se registren en este Consejo Universitario. Tal como lo determinó en la sesión extraordinaria del 30 de agosto, estos registros cuentan con el aval de los respectivos decanos.

Con los antecedentes expuestos, la Vicerrectora Académica solicita el registro de actualización de mallas de las siguientes Carreras:

Registro de Actualización de 7 mallas de las Carreras de la UCSG en el Consejo Universitario en la presente fecha y cuyo inicio será a partir del semestre B del 2012 para los primeros ciclos y son las siguientes:

- ❖ Facultad de Ciencias Económicas
  - Carrera de Administración de Empresas
  - Carrera de Economía
  - Carrera de Gestión Empresarial Internacional
  - Carrera de C.P.A.

- ❖ Facultad de Ingeniería
  - Carrera de Ingeniería Civil

- ❖ Facultad de Arquitectura
  - Carrera de Arquitectura

- ❖ Facultad de Filosofía
  - Carrera de Comunicación Social

**2. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: PEDI 2012-2016 y POA: segunda lectura.**

La señora Rectora encargada indica que en la sesión del 22 de julio, se entregó a los vocales del Consejo Universitario, un Cd. con el Resumen Ejecutivo del PEDI y el PEDI 2012-2016 y POA para la revisión en primera lectura de los integrantes del Consejo, el mismo que ha sido socializado a todos los miembros de la comunidad universitaria y que algunos han emitido sus opiniones y observaciones, las que han sido incorporadas al documento final.

Los miembros del Consejo Universitario luego de deliberar sobre el tema, aprueban en segunda lectura el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI 2012-2016 Y POA, cuyo Cd queda incorporado a la presente acta como parte integrante de la misma.

**3. CALENDARIO ACADÉMICO: SEMESTRE B-2012**

El Consejo Universitario en la presente fecha, luego de escuchar sobre el tema a los diversos vocales del Consejo, resuelve aprobar el siguiente Calendario Académico para el Semestre B-2012

**SEPTIEMBRE**

- Lunes 3 Examen Supletorio (hasta el 8 de sept.)
- Martes 18 Cierre académico del semestre A/012 (control RUA)
- Miércoles 19 Asignación de becas académicas, deportivas y culturales  
Revisión de asignación de escala de pensiones  
Cierre de Cursos de Admisión y Exámenes de Ingreso Verano 2012
- Viernes 21 Ingreso en el SIU de programación académica del B/1(Carreras Presenciales)
- Martes 25 **Inicio de matrícula ordinaria B/12 (hasta el domingo 7 de octubre)**

**OCTUBRE**

- Lunes 8 **Inicio de matrícula extraordinaria B/12 (hasta el lunes 22 de octubre)**
- Viernes 12 Feriado del 9 de octubre

**LUNES 15**  
Jueves 25 **INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE B-2012**  
Fin de inscripciones y modificaciones en el registro (RUA)

**NOVIEMBRE**  
Viernes 2 Feriado hasta el 3 de noviembre  
Lunes 5 Cierre de carteras de matrículas no canceladas

**DICIEMBRE**

Lunes 10 Inicio de exámenes del I parcial B/12 (hasta el 15 diciembre)  
Lunes 17 Inicio de clases del II parcial  
Viernes 21 Actividades administrativas hasta medio día - Reinicio de labores el 26 de diciembre  
Viernes 28 Suspensión de clases de Pregrado hasta el 1 de enero /13  
Actividades administrativas hasta medio día-Reinicio de labores el 2 de enero de 2013

**ENERO/2013**

Miércoles 2 Reinicio de clases  
Lunes 21 Exámenes de Ingreso (SNNA) hasta el 26

**FEBRERO/2013**

Lunes 11 Carnaval, feriado (hasta el martes 12)  
Sábado 16 Finalización de clases del B/12  
Lunes 18 Inicio de exámenes del 2 parcial (hasta el 23 de febr.)  
Exámenes de Ingreso y Curso de Admisión (UCSG)  
Lunes 25 Exámenes supletorios del Semestre B-12 (hasta el 2 de marzo)

**MARZO /2013**

Viernes 8 Cierre académico del semestre B/12  
Sábado 9 **Ingreso de Programaciones Académicas: Semestre A/2013 y Cursos de Regularización Semestre C 2013 (hasta el viernes 15)**  
Viernes 29 Viernes Santo

**ABRIL/ 2013**

Miércoles 10 Inicio de Cursos de regularización – Semestre C 2013 hasta el 30 de abril  
Reinicio de Cursos de Admisión (hasta el 30 de abril)

**MAYO / 2013**

Viernes 3 Cierre de Exámenes de Ingreso y Curso de Admisión (UCSG)  
Cierre de Cursos de regularización - Semestre C 2013

4. **VICERRECTORADO GENERAL: Informes**

La Lic. María Cecilia Loor de Tamariz, informa que recibió del Vicerrectorado General la siguiente información para conocimiento del Consejo Universitario, cuyos documentos se entrega a los vocales de este organismo:

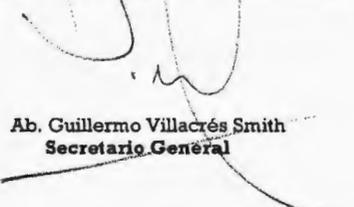
1. Liquidación presupuestaria del mes de mayo de 2012
2. Reporte de cuentas por cobrar a la fecha por facultades
3. Informe de Cotecna de la auditoría realizada el viernes 7 de setiembre de 2012.

Sobre el informe de la auditoría realizada por la CIA Cotecna, la señora Rectora encargada hace hincapié de las recomendaciones en la auditoría de seguimiento en la que se menciona el compromiso y responsabilidad del señor Vicerrector General, que pese a estar fuera del país, atendió y participó de la Auditoría de los Procesos de Direccionamiento Estratégico, a través de videoconferencia.

Que se debe tener en cuenta para la próxima auditoría: los seguimientos de acciones preventivas tomadas y los indicadores y mejoras en niveles de satisfacción de clientes, verificar en la página web de la Universidad, el Sistema de Aseguramiento y Gestión de la calidad institucional, que se indica que fue aprobado en el año 2011 y revisar el estado de formalización de la relación laboral de los analistas del DACI.

Siendo las 14h00, se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para constancia de todo lo cual, se elabora la presente acta que la autoriza el señor Rector y la certifica el suscrito Secretario General de la Universidad.

  
Lic. María Cecilia Loor de Tamariz, Mgs.  
Rectora Encargada

  
Ab. Guillermo Villacrés Smith  
Secretario General

CERTIFICO: ACTA APROBADA EL 27 SEP 2012